



El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, se mostró reacio a convocar al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena) por los casos de narcotráfico conocidos en el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile (FACH).

En entrevista en radio Bío-Bío este jueves, la autoridad de gobierno planteó que la institucionalidad de las Fuerzas Armadas ha respondido frente a estos casos y "por ahora no hay antecedentes que justifiquen la citación al Cosena", como lo han solicitado varios diputados, entre ellos el presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN).

"¿Tenemos hoy día un problema es-

tructural de penetración de organizaciones criminales dentro de las Fuerzas Armadas y las policías? No hay evidencia de eso. ¿Tenemos casos graves que dan cuenta de esa penetración? La respuesta es sí, ¿pero es estructural? La respuesta es no", planteó la autoridad de gobierno.

Cordero manifestó que el país está a tiempo de tomar medidas para evitar que esta situación escale y llegar a un "punto de no retorno".

"Estamos en un momento crítico donde hay que tomar decisiones drásticas porque las Fuerzas Armadas y las policías son nuestra última frontera de protección", recalcó.